

Estilos de poder, apreciación de la relación y de sí misma: variables que median en la mujer, estar o no en una relación de violencia

Blanca Inés Vargas-Núñez¹

José Luis Pozos Gutiérrez

María Sughey López Parra

Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico

Rolando Díaz-Loving

Hispanic Healthy Marriage Initiative, Public Strategies Inc. y Universidad

Nacional Autónoma de México, Mexico

Sofía Rivera Aragón

Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico

Resumen

El presente estudio intenta aumentar el entendimiento de porqué las mujeres permanecen en una relación de violencia. Se plantea que los estilos de poder y la apreciación de la relación y valoración de sí misma son variables relacionadas a la permanencia de la mujer en la relación. Participaron 450 mujeres, distribuidas en tres niveles de violencia: baja, moderada y alta. Los resultados mostraron que la mujer mientras más enfocada esté hacia la pareja, no toma las decisiones ni tiene control en la pareja, emplea estilos de poder negativos como el ser violenta, ser brusca, y por consiguiente es probable que permanezca en una relación de violencia.

Palabras clave: estilos de poder, apreciación de la relación, valoración de si misma, violencia, mujer.

Styles of power, and appraisal of the relationship of itself: variables in women, to be or not in a relationship violence

Abstract

The present study aims to increase understanding of why women stay in a relationship of violence. It is argued that the styles of power and the appreciation of the relationship and valuing itself are variables related to the retention of women in the relationship. Participants included 450 women, divided into three levels of violence: low, moderate and high. The results showed that while women are more focused toward the couple, not making decisions or have control over the couple employs styles can be negative as violent, be sharp, and therefore is likely to stay in relationship violence.

Keywords: styles of power, assessment of the relationship, valuing itself, violence, women..

La violencia y discriminación hacia la mujer han estado presentes desde tiempos inmemorables. No obstante la declaración de los derechos humanos de la mujer y los programas de prevención, la violencia hacia ellas, continúa. Se ha indicado que las cifras de mujeres y familias victimizadas por esposos, novios o parejas sentimentales, van saliendo a la luz pública (4ª Conferencia Mundial 1995, en Guerrero, 2002; Secretaría de Salud, 2003). En México en la Encuesta sobre la Violencia Intrafamiliar (INEGI, 2000), se encontraron que de los 4.3 millones de hogares, 1 de cada 3 –*que son 5.8 millones de habitantes*- sufre algún tipo

de violencia intrafamiliar. Se identificó que el jefe de familia es el más violento (49.5%) y la cónyuge (44.1%), siendo los más maltratados los hijos e hijas (44.9%) y la cónyuge (38.9%). Asimismo esta encuesta reveló que en los hogares con jefe hombre, el 32.5% reportó algún tipo de violencia, porcentaje mayor al reportado en hogares con jefe mujer (22%).

Estos datos fueron considerados alarmantes por la Organización Mundial de la Salud OMS (1998, 2005) ya que en su informe indicó que casi la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por sus maridos o parejas actuales. No obstante la gravedad del problema de las mujeres que viven una violencia crónica y recurrente, se ha observado que permanecen con su pareja o regresan con él después de que por

¹ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México. Toda correspondencia dirigirse a Inés Vargas. mail: blancaines20@yahoo.com.mx

algún tiempo estuvieron viviendo alejados el uno del otro (Dutton y Painter, 1981).

¿Por qué la mujer permanece o regresa con la pareja violenta?

Se han dado varias explicaciones al porqué la mujer permanece o regresa con la pareja. La teoría del intercambio social (Thibaut y Kelly, 1959) describe un análisis de costo/beneficio cuando se toma una decisión de compromiso, y por otra parte, una decisión de pareja. Con respecto al compromiso, la decisión se basa en la comparación de costos y recompensas en la relación actual con otras relaciones incluyendo la soltería. El compromiso que se tenga en la relación está asociado con la satisfacción, recompensas, costos e inversión, ya que se considera que al permanecer con la pareja existe la creencia de que los aspectos positivos sobrepasan a los negativos. Por otra parte, el compromiso en la relación incrementará el modo de inversión y presupone que la relación incrementará. Por ejemplo, una mujer que ha gastado gran parte de su tiempo y energía, tratará de que su matrimonio funcione. Aunque se sienta insatisfecha en ella, ha invertido tanto en la relación como para dejarla (Teger, 1980). También ella considera que no ha hecho lo suficiente para mejorar la relación, tiene la esperanza de que eventualmente su relación mejore. De acuerdo a la literatura, es más probable que continúe el compromiso porque es menos conflictivo el tomar una decisión pasiva de permanecer, que una decisión activa de dejar la relación, así como la falta de conciencia del peligro involucrado en la relación hará que la mujer siga atrapada (Rubin, Brockner, Small-Weil y Nathanson 1980). Igualmente, cuando comienza a existir un desequilibrio en lo que dan y reciben, hay tendencia a separarse de la pareja, pero si la separación implica pérdida de aspectos económicos, estatus, de propiedades, entre otros, es probable que permanezcan en la relación. Precisamente las mujeres bajo violencia, indicaron que la razón principal que les impedía el dejar a su pareja era el económico ya que no tenían trabajo, no tenían a dónde ir, no tenían con qué mantener a los hijos, su alimentación, escuela, entre otros (Rounsaville, 1978). Se pueden observar varios factores implicados en estas propuestas, de hecho, los autores (Thibaut y Kelly, 1959; Rubin, Brockner, Small-Weil y Nathanson 1980; Teger, 1980) hablan de cuatro posiciones, 1) Inversión, es decir a mayor inversión mayor permanencia, 2) Siempre se esperará que haya una modificación en la forma de ser de su pareja, 3) Evitar el conflicto y permanecer en la relación “porque más vale malo por conocido que bueno por conocer” respondiendo de forma pasiva, y 4) Inconsciencia sobre el peligro, es decir, no se mide el riesgo tan grande que se corre dentro de una relación violenta. Si bien existe

una variabilidad en los factores y las interpretaciones, algunos hablan de personalidad, otras de cómo se enfrenta el conflicto y otras más de lo mucho que se hace por la relación y que por ende no se va a dejar en manos de otros(as). Blau (1964, en Morales, 2002) comenta que cuando una parte necesita algo de otra, pero no tiene nada comparable que ofrecer a cambio, dispone de cuatro alternativas: a) la primera persona puede obligar a la otra a ayudarlo (puede ser con chantajes, con amenazas, con llanto) b) puede identificar otra fuente para obtener lo que necesita (se puede buscar un amante) c) puede intentar seguir existiendo sin eso que necesita de la otra parte (puede mostrar una indiferencia aparente o se resigna y “carga con su cruz”) y d) puede someterse a la otra parte dándole así un “crédito generalizado” en su relación con ella. Siendo ésta última la más importante y la clave del poder, porque hay un sometimiento total. Justamente, en las relaciones de violencia, en principio la mujer asiente que el hombre tome decisiones por ella, como es el caso de que no trabaja porque su marido no la deja, o no sale con sus amigas por que su pareja no lo permite, de la misma manera no asiste a fiestas o visita a familiares porque el marido es el que decide no ir.

Con respecto a la toma de decisiones en relación a la pareja, la mujer esencialmente evalúa los costos/beneficios en cuanto a seguridad, hogar, apoyo emocional que tiene en su actual pareja y si considera que no los puede tener fuera de ella o que percibe que es poco probable que la tenga en otra relación, se mantiene en ella, en cambio cuando se enfoca más en los costos (frecuencia y severidad de los golpes, inestabilidad, efectos en los hijos) es más probable que salga de esa relación (Pfouts, 1978; Bell y Naugly, 2005). De acuerdo a lo dicho por estos autores se podría plantear que la mujer que se enfoca más en los aspectos externos a ella, como son las necesidades de la pareja, el hogar, no va a dejar la relación, en cambio, cuando dirige su atención hacia sus propias necesidades, es más probable que la deje. Bennet, Cohen y Ellard (1991) encontraron que el disculpar o justificar el comportamiento de la pareja y la valoración personal, eran factores que discriminaban a las mujeres que permanecían en una relación de violencia de las que habían salido de ella. Concluyendo que las mujeres que continúan en su relación, perciben menos cambios negativos, hacen más comparaciones con otras parejas, disculpan el abuso de la pareja, la perciben como no manipuladora la conducta positiva de la pareja, sin darse cuenta que efectivamente esto las hace caer en un perpetuo círculo de violencia.

Otra propuesta en cuanto análisis de costo/beneficio en mujeres que sufren de violencia, es la dada por Pfouts (1978) el cual propone cuatro estrategias de enfrentamiento que pueden resultar de este.

Respuesta de autocastigo. Ocurre cuando hay una baja compensación en el matrimonio, inclusive hay una baja compensación en relaciones alternativas. Por ejemplo, una persona en una relación de violencia que tiene poco apoyo económico y emocional, puede creer que ella tendría mucho menos apoyo económico y emocional si fuera soltera o tuviera otra relación.

Respuesta agresiva. Refleja alta compensación marital, pero baja compensación de relaciones alternativas. La víctima puede responder con violencia hacia el esposo y los hijos. Por ejemplo, ella reporta “buena compensación marital” (tiene dinero, casa, seguridad) pero se siente insatisfecha al considerar que otras relaciones no le darían la misma satisfacción, de ahí de su decisión de permanecer en la relación.

Respuesta de separarse. Refleja baja compensación marital, pero muy alta compensación de relaciones alternativas. La víctima puede ser menos tolerante al abuso y puede dejar pronto la relación de abuso.

Respuesta de intento de separación. Refleja altos niveles de compensación tanto en la relación marital como con otras relaciones. En este caso la víctima puede gradualmente dejar la relación tan pronto como ella vea que corre peligro en su actual relación.

En esta propuesta de Pfouts (1978) se observan principalmente dos aspectos, uno es la falta de valoración y confianza que la mujer tiene en sí misma, al creer que no puede tener una relación mejor y por lo mismo permanece en ella y el otro cuando se da cuenta de que es capaz de dejar esa relación, cuando su vida corre peligro. Estos aspectos concuerdan con los datos por Bennet, Cohen y Ellard (1991), en donde la valoración que la mujer hace de sí misma, es una variable que ayuda a salir de una relación de abuso.

En esta misma idea planteada por Pfouts (1978) y Bennet, Cohen y Ellard (1991), en cuanto a que la mujer que vive una relación de violencia está más enfocada hacia la pareja y la familia que hacía sí misma, Graham, Rawlings, Ihms, Latimer, Foliano, Thompson et al, (1995) consideran que una explicación a esto, es que en estas mujeres se producen distorsiones cognoscitivas, que son producto de un estado disociativo que lleva a la víctima a negar la violencia del comportamiento del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo, ignorando así sus propias necesidades y volviéndose hipervigilante ante las de su agresor. Por consiguiente no se va a separar de su agresor, porque se enfoca en él, y no en sus propias necesidades.

Otras variables que se han asociado a la permanencia en la relación, son los antecedentes de violencia en la infancia, el seguir enamorada, entre otras.

Violencia en la infancia.

Zarza y Frojá (2005) en un estudio realizado con mujeres latinas residentes en Estados Unidos, encontraron una correlación positiva ($r = .544$; $p < .005$) entre la violencia sufrida por la mujer en la infancia con la violencia sufrida actualmente. Este resultado habla de patrones de comportamiento con una historia establecida, en donde la mujer (y el hombre) ha aprendido que el aceptar o ejercer la violencia, es la única manera de interacción habitual con la pareja y los hijos. Esto puede llevar a que el agresor no reconozca su responsabilidad y culpe a la víctima de sus propios actos violentos. También, al ser un patrón aprendido desde la infancia, puede contribuir al aumento de la tolerancia de la violencia y por lo mismo a permanecer en la relación. Echeburúa y Corral (1998, en Zarza y Frojá, 2005) plantean que los niños aprenderían a emplear la violencia como un recurso eficaz y aceptable de control, mientras que las niñas aprenderían a aceptarla y a vivir con ella.

“Enamorada” de su pareja

Si la mujer continúa enamorada de su pareja, no cuestionará el comportamiento de él, más bien lo justificará, indicando que está muy estresado, que él es amoroso, puede pensar que sus expresiones de afecto son genuinas, y enfocará solo lo positivo de su pareja. Taylor (1983) argumenta que el éxito de esa maniobra radica en que la persona forma y mantiene un conjunto de ilusiones, en donde sólo enfoca el aspecto positivo de la relación y oculta el lado negativo, así como enfoca sobre la recompensa dada en la relación (amor y expresión de afecto) más que sobre el costo (el abuso).

El seguir enamorada, el estar pendiente de las necesidades de los otros, habla del cautiverio de que es objeto la mujer, porque han sido privadas de independencia para vivir, de autonomía, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir. De acuerdo a Lagarde (2003) el poder es la esencia del cautiverio de la mujer y de los cautiverios de la mujer. No solo es cautiva de su pareja, sino también de la sociedad y de las instituciones.

Poder: una forma de ejercer y perpetuar violencia

Foucault (1978, en Lomas, 2003) señala, “el poder se tolera sólo a condición de que se enmascare una parte sustancial de sí mismo. Su éxito es proporcional a su habilidad para esconder sus propios mecanismos” (p.86). Bourdier (1998/2000, en Lomas 2003) indica “la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no tiene la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla” (p.22). El poder como hecho positivo es la capacidad de decidir sobre la propia vida, pero tam-

bién es la capacidad de decidir sobre la vida de otros. Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002) consideran que el poder es un atributo de las interacciones sociales entre las personas y no de un individuo en particular. Es la conformación de un vínculo en el que se establecen reglas y fórmulas de poder que adquieren un único y común acuerdo. El poder como hecho negativo implica sometimiento, castigo, prohibición, Corsi, Dohmen y Sotés (2004) comenta que la violencia involucra una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio del poder, mediante el control de la relación conseguida a través del uso de la fuerza. También indica que para que la conducta violenta sea factible de darse, es necesaria la existencia de un cierto desequilibrio de poder. Este desequilibrio puede ser permanente o momentáneo. En el primer caso la relación está establecida por normas culturales, como es la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer (Díaz-Guerrero, 2003), el hombre es el que trabaja y la mujer es la que está en casa cuidando a los hijos; un segundo caso, puede deberse a contingencias ocasionales, como podría ser la pérdida de trabajo por parte del hombre y por consiguiente, la mujer trabaja para sostener la casa. Así, Corsi, Dohmen y Sotés (2004) consideran que “la conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o espontáneo” (p.12). Por lo tanto, en las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto el poder sea utilizado para ocasionar daño y controlar a la otra persona.

Este abuso de poder tradicionalmente se consideraba que era unidireccional y el agresor (hombre) era el único “culpable”. El hombre era el que ejercía poder como una forma de imponer esclavitud de una persona para que sirva a otra, ya que el hombre es el que golpea, no obstante, algunos autores consideran que la mujer también puede ejercer poder como una manera de perpetuar la violencia (Johnson, 1995). Si bien la investigación en violencia se ha centrado en el abuso extremo que hace el hombre sobre la mujer (Straus, Gelles y Smith, 1980), Johnson (1995) considera que la conducta violenta se puede dar por alguno o ambas partes de la pareja. Deschner (1984) propone que la violencia se construye entre dos, ya que cada uno hace algo para producir o recibir la violencia. La violencia se construye siguiendo un patrón de ejercer el poder circular que, como todos los patrones de este tipo, se alimentan a sí mismos, lo que significa que no necesitan dar razones externas para su mantenimiento y que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. La violencia se mantiene porque este patrón de ejercer el poder, puede ser utilizado para comunicar cosas o para controlar situaciones. Después de la violencia la pareja

suele tener encuentros afectivos y el violento controla al agredido al jurarle que nunca se va a repetir, que está arrepentido y que lo perdona; por otra parte, las historias anecdóticas de mujeres violentadas, indican que para retrasar la violencia o terminarla han reportado que pueden ser cariñosas, tiernas, indefensas, chantajistas. Esto lleva a plantear, ¿cómo ejerce la mujer el poder en la relación de violencia? y ¿que estilos de poder ejerce? Lagarde (2003) comenta que desde la opresión de las mujeres, en particular el poder patriarcal a que están sometidas, también ellas ejercen el poder; y es posible identificar por lo menos tres fuentes:

1) El dominado confiere por su ejecución, poder y existencia al dominador. Sin una mujer a quien oprimir no existiría el agresor.

2) Las mujeres obtienen poder a partir de su especialización, en la realización de hechos que sólo ellas pueden hacer, como es la capacidad de gestar una vida.

3) Otra fuente de poder, no como oprimidas o especialistas exclusivas, se tiene en cuanto satisfacen sus necesidades y trascienden a los demás. Cada logro que acerca a las mujeres a su constitución en sujeto histórico, les confiere poder.

Si bien, las mujeres como género han adquirido poder, en sus relaciones de pareja ¿cómo lo ejercen? Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002) analizaron en sujetos mexicanos, cómo la pareja intercambia una serie de peticiones en relaciones de poder y negociación. Encontraron que en la relación de pareja se dan diferentes estilos de ejercer el poder. Hay un dicho popular que expresa “no es lo que se dice, sino cómo se dice”. Nina (1991) opina que el estilo es aquello con lo cual se le da forma al significado de la información que se está brindando. Así, Rivera-Aragón y Díaz-Loving (ob. cit) definen los estilos como la forma en que se transmite la comunicación, la forma en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, ya sea afectuoso (cariñoso, tierno, cordial), autoritario (áspero, violento, explosivo), puede chantajear siendo indefenso, temeroso para hacer sentir culpable y responsable a su pareja. En el ciclo de violencia, después de que el hombre ha golpeado a su pareja, se torna afectuoso, cariñoso, arrepentido y le dice a la mujer que no lo va a volver a hacer, esto con el objetivo de mantenerla a su lado (ciclo perpetuo de violencia).

Dado que se ha planteado que en las relaciones de violencia hay un ejercicio de poder y que la mujer que permanece en una relación de violencia está más enfocada hacia la pareja y la familia que hacía sí misma, el propósito de la presente investigación es analizar la relación que hay entre los estilos de poder y la apreciación de la relación y de sí misma, en mujeres bajo diferentes niveles de violencia. Específicamente, identificar cómo ejerce el poder la mujer, y cuál es su

apreciación de la relación y de sí misma, y si estos factores pueden mediar el que ella, pueda terminar o no una relación de violencia.

Para responder a ésta interrogante se plantearon las siguientes hipótesis:

H1. Los estilos de poder y la apreciación de la relación y de sí misma, son variables que discriminan el tipo de violencia que pueden padecer.

H2. Los estilos de poder y la apreciación de la relación y de sí misma, son variables que median el que la mujer esté o no, en una relación de violencia.

Método

Participantes

Colaboraron 450 mujeres, las cuales fueron asignadas a tres grupos (150 en cada uno), dependiendo de la frecuencia de los eventos de violencia, medidos por la escala de violencia de Cienfuegos (2003). Al grupo 1 se denominó Violencia baja, y fue formado por las participantes cuyas respuestas puntuaban más del 50% en la opción de respuesta (1) no lo ha hecho en el año y (2) lo ha hecho una vez en el año. Para el grupo 2 Violencia moderada, se asignaron las que puntuaban más del 50% en (3) algunas veces en el año y (4) frecuentemente en el año y para el grupo 3 Violencia alta, las que puntuaban más del 50% en (4) frecuentemente en el año y (5) siempre en el año. Para seleccionar a las mujeres del grupo 1 se acudió a lugares públicos como jardines, parques, iglesias, hogar y centros sociales. Para cubrir la muestra del grupo 2 y 3, se acudió a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social. La muestra se seleccionó siguiendo un procedimiento no aleatorio de tipo intencional.

Las características de las participantes fueron las siguientes: edad: 18 a 66 años, $M=35.85$ y $DE=10.47$, tiempo de relación: 2 a 45 años, $M=13.60$ y $DE=9.94$. Escolaridad: primaria 15%, técnico 23%, secundaria 21%, preparatoria 16%, y licenciatura 23%. Estado civil: soltera 6%, casada 63%, unión libre 18%, divorciada 2% y separado 8%.

Instrumentos

Estilos de Poder (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002). Los estilos se definen como la forma en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, la forma en que se transmite la comunicación, de una forma autoritaria o negociadora. La escala fue validada en el año 2002 por Rivera-Aragón y Díaz-Loving, a través de un análisis factorial de componentes principales y rotación ortogonal (varimax), que explica el 51.4%

de la varianza. Mide 8 factores: Autoritario ($\alpha=.929$), Afectuoso ($\alpha=.954$), Democrático ($\alpha=.822$), Tranquilo conciliador ($\alpha=.929$), Negociador ($\alpha=.631$), Agresivo evitante ($\alpha=.760$), Laissez-faire, permisivo ($\alpha=.757$) y Sumiso ($\alpha=.631$). La escala tiene siete opciones de respuesta que va de Nunca a Siempre.

Para la medición de la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, se partió del estudio realizado por Bennet, Cohen y Ellard (1991). Ellos identificaron algunas variables que pueden mediar la decisión de la mujer de estar o no en una relación de violencia. Estas variables son: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.90$), comparación con otras parejas ($\alpha=.85$) Atribuciones para la conducta positiva de la pareja ($\alpha=-.69$), monto de cambios negativos ($\alpha=.76$), atribución del abuso ($\alpha=.57$). En el presente estudio se desarrolló una escala que evaluara esas variables. Para la elaboración de los reactivos se partió de los datos por Bennet, Cohen y Ellard (1991). Los reactivos de las diversas variables, se sometieron a un análisis por jueces.

Para la validación de constructo de la escala se obtuvo la media y el sesgo de los reactivos. Para el sesgo se tomaron en cuenta los reactivos que estaban en el rango $-.5$ a $+5$. Posteriormente la *t* de Student para muestras independientes, determinó la discriminación de los reactivos con una $p=.000$. Los reactivos que discriminaron, se incluyeron en el análisis factorial. La escala quedó formada por 33 reactivos, agrupados en 5 factores: Aspectos positivos de la relación ($\alpha=.877$), Disculpa hacia el comportamiento de la pareja ($\alpha=.845$), Monto de cambios negativos ($\alpha=.887$), Comparación de su vida conyugal con otras parejas ($\alpha=.789$); y surgió un nuevo factor denominado Valoración persona ($\alpha=.438$). Se eligieron los reactivos con cargas factoriales mayores a .40, los cuales explican el 52.88% de la varianza.

Los factores quedaron definidos de la siguiente manera:

Aspectos positivos de la relación: se refiere a la existencia de confianza, amor respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.

Valoración personal: se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.

Disculpa hacia el comportamiento de la pareja. Se disculpa el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja.

Monto de cambios negativos. Incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.

Comparación de su vida conyugal con otras parejas. La pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

Analizando la definición de los factores, se nombró

a la escala, Apreciación de la relación y de sí misma, dado que se identifica la evaluación de dos aspectos, por un lado es que la mujer está tazando, sopesando lo referente a la relación, a la pareja y a la comparación con otras parejas (no le puedo exigir nada a mi pareja, yo confío en mi pareja) y por otro lado está la valoración que la mujer hace de sí misma (soy una mujer que vale, soy una mujer que merece respeto).

Para la asignación de las participantes a los diferentes grupos, se aplicó la *Escala de Medición de Violencia* (Cienfuegos, 2004). La escala se validó en el año 2003, a través de un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal (varimax) que explica el 72.53% de la varianza. La escala original estuvo formada por 70 reactivos Con cinco opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año y mide ocho factores. Para la presente investigación se hizo un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, el cual mostró 6 factores que explican el 69.61% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factoriales mayores a .40 y valores propios mayores a 1, los factores se acomodaron de una forma distinta a la original, quedando de la siguiente manera: Intimidación ($\alpha=.928$), Económico ($\alpha=.925$), Control ($\alpha=.893$), Familiar ($\alpha=.883$), Humillación ($\alpha=.911$) y Sexual ($\alpha=.805$). En este análisis surgió el factor Familiar, en donde se dan discusiones, enojos por parte del esposo, porque la mujer no atiende a los hijos, no tiene la comida, no tiene lista la ropa.

Procedimiento

Para el grupo 1, se entrevistaron a mujeres que se encontraron en jardines, parques, iglesias, hogar y centros sociales. A las que aceptaban participar voluntariamente se les explicó el objetivo de la investigación

y contestaron de manera individual las escalas. Para el grupo 2 y 3, se solicitó permiso a la Procuraduría General de Justicia, para asistir a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar. En dichas Unidades, igualmente se solicitó la participación voluntaria de las mujeres, a las cuales también se les explicó el propósito de la investigación. La aplicación fue individual y en grupo. A todas las mujeres participantes se les indicó que sus respuestas serían absolutamente anónimas.

Resultados

Relaciones entre tipos de violencia, poder y apreciación de la relación y de sí misma

Tipos de Violencia

Se observan correlaciones significativas entre ambas escalas. Los estilos de poder el que sobresale es el de sumisión con todos los tipos de violencia, en baja y moderada (ver tabla 1). La mujer emplea la sumisión, como una manera de resolver su conflictiva con la pareja. Por otra parte, es autoritaria, demuestra desaprobación a su pareja, es exigente, cuando la conflictiva con la pareja es mínima (violencia baja).

En relación a la *apreciación de la relación y de sí misma* (ver tabla 2), se observan correlaciones significativas elevadas, entre todos los factores de ambas escalas, en violencia moderada y alta, con excepción de valoración personal, que solo obtuvo una correlación con control en violencia baja. Esto parece indicar que la mujer no se valora, ya que siempre está al tanto de lo que los demás necesitan y no lo que ella necesita. De ahí los resultados obtenidos, en donde ella está al tanto de los aspectos positivos de la relación, de compararse con otras parejas, de disculpar el comportamiento violento de la pareja y ver el cambio de monto negativos.

Tabla 1

Correlaciones entre los factores de la escala de tipos de violencia y estilos de poder, en los niveles de violencia baja, moderada y alta.

		Económico	Control	Familiar	Humillación	Sexual
Autoritario	Baja	.252**	.246**	.193*		.168*
Democrático	Baja					-.190*
Negociador	Moderada					.184*
Agresivo- evitante	Baja	.331**		.252**	.171*	.252**
	Moderada				.185*	
	Alta		-.165*			
Sumiso	Baja	.226**	.193*	.164*	.235**	.240**
	Moderada		.206*		.328**	.218**

Nota: * $p < 0.05$ ** $p < .000$

Tabla 2

Correlaciones entre los factores de la escala de tipos de violencia y apreciación de la relación y de sí misma, en los niveles de violencia baja, moderada y alta.

		Aspectos positivos relación	Valoración personal	Comparación n otras parejas	Disculpa pareja	Monto cambios negativos
Económico	Baja					
	Moderada	-.402**		.431**	.295**	.396**
	Alta	-.403**		.454**	.554**	.527**
Control	Baja		.243**			
	Moderada	-.317**		.469**	.479**	.435**
	Alta	-.268**		.388**	.512**	.512**
Familiar	Baja					
	Moderada	-.287**		.310**	.330**	.324**
	Alta	-.310**		.398**	.571**	.497**
Humillación	Baja	-.202*				.208*
	Moderada	-.470**		.449**	.404**	.525**
	Alta	-.405**		.364**	.566**	.499**
Sexual	Baja					
	Moderada	-.193*		.302**	.397**	.343**
	Alta	-.081		.159	.416**	.302**

Nota: * p<0.05 ** p<.000

Estilos

De la percepción de la relación y de sí misma, se observa que los factores aspectos positivos y comparación de la pareja, son los que mas sobresalen (ver tabla 3). Con respecto al primero se muestran correlaciones positivas, indicando que si la relación va bien, no hay problemas la mujer emplea estilos positivos como es

el ser afectuosa, democrática conciliadora, trata de llegar a acuerdos con la pareja. En cuanto al segundo, el compararse con otras parejas, se observan correlaciones negativas, se puede entender que la mujer nunca está satisfecha y siempre quiere estar mejor que las demás, y no siempre es así, ya que cuando esto sucede se torna autoritaria y no afectuosa.

Tabla 3

Correlaciones entre los factores de la escala estilos de poder y apreciación de la relación y de sí misma, en los niveles de violencia baja, moderada y alta.

		Aspectos positivos relación	Valoración Personal	Comparación n otras parejas	Disculpa pareja	Monto cambios negativos
Autoritario	Baja	-.273**		.205*		
	Alta	-.175*				
Afectuoso -.375**	Baja	.467**		.245**		
	Moderada	.214**	.233**	-.209*		
	Alta	.353**		-.212**		
Democrático	Baja	.339**	.153	-.298**	-.119	-.183*
	Moderada	.223**	.301**	-.199*		
	Alta	.254**				
Tranquilo conciliador	Baja	.442**	.205*	-.319**	-.108	-.170*
	Alta	.241**				
Negociador	Baja	.265**				
	Moderada		.289**		.233**	
	Alta	.187*				
Agresivo	Baja	-.263**		.278**		

Tabla 3 Continued

evitante	Moderada					.180*
Laissez faire	Baja	.327**		-.252**		
	Moderada		.202*			
	Alta	.244**				
Sumiso	Baja	-.177*				
	Moderada	-.245**		.204*	.299**	.312**
	Alta	-.216**		.275**	.205*	.194*

Nota: * $p < 0.05$ ** $p < .000$

Diferencias entre los niveles de violencia: baja, moderada y alta

El análisis de varianza mostró que existen diferencias significativas entre los diferentes niveles de violencia. Esto indica que las variables evaluadas si permiten discriminar entre las mujeres que permanecen en una relación de violencia de las que no. En la tabal 4 se observa lo ya descrito por Bennet, Cohen y Ellard (1991) se detectan más aspectos positivos en la relación cuándo la violencia es baja y se van decrementando conforme aumenta la violencia. Con respecto a la valoración

personal, conforma aumenta el nivel de violencia, la mujer se hace consciente de que vale y merece respeto. En relación a la disculpa del comportamiento de la pareja, se encontró que las mujeres que viven un nivel alto de violencia, tienden a justificarlo más que las que viven un nivel bajo. Las mujeres detectan el aumento de cambios negativos como son los golpes e insultos, conforme aumenta la violencia. Lo mismo se encontró en la comparación de su vida conyugal con otras parejas, a mayor violencia, se tiende a hacer una mayor comparación.

Tabla 4

Análisis de varianza para la escala de apreciación de la relación y de sí misma, en los niveles de violencia baja, moderada y alta.

		Media	F
Aspectos positivos de la relación	Baja	4.0581	123.907**
	Moderada	3.4990	
	Alta	2.5295	
Valoración personal	Baja	3.1653	9.971**
	Moderada	3.3600	
	Alta	3.5280	
Disculpa del comportamiento negativo de la pareja	Baja	1.3274	165.781**
	Moderada	1.7133	
	Alta	2.6578	
Monto de cambios negativos	Baja	1.3311	247.102**
	Moderada	1.9193	
	Alta	3.0319	
Comparación de su vida conyugal con otras parejas	Baja	1.9022	150.125**
	Moderada	2.4267	
	Alta	3.6933	

Nota: ** $p < 0.000$

Discusión

La presente investigación plantea identificar cómo ejerce el poder la mujer, y cuál es su apreciación de la relación y de sí misma, y si estos factores pueden mediar el que una mujer, pueda terminar o no una relación de violencia. Para lo cual se plantearon dos hipótesis.

H1. *Los estilos de poder y la apreciación de la relación*

y de sí misma, son variables que discriminan el tipo de violencia que pueden padecer.

Los resultados obtenidos confirman la presente hipótesis. El hecho de haber observado correlaciones significativas entre todos los factores, indicó la relevancia y significancia de las variables. Confirmando que la mujer también ejerce el poder en la relación. Siendo los principales estilos: la sumisión en violencia mod-

erada; autoritaria y agresiva en violencia baja y alta. Corroborando lo que Deschner (1984) señaló, que la violencia se construye entre dos, ya que cada uno hace algo para producir o recibir la violencia.

Las mujeres del presente estudio emplearon el disculpar a la pareja como una manera de sumisión y de no enfrentar el problema que viven, con la intención de resolverlo. Además, las correlaciones negativas entre los diferentes tipos de violencia y los estilos positivos de poder, pueden estar indicando que, aquello que podría ayudar a la pareja a resolver sus problemas, como el ser afectuoso, democrático, tranquilo-conciliador y *laissez faire*, no se ejercen. No se puede concluir, si por la violencia, estos estilos se ven reducidos, o el hecho de no practicarlos, propicia la perpetuación de la violencia, ya que la mujer, al no obtener el afecto, cariño y respeto de la pareja, en vez de dejarlo, trata de obtenerlos a través de chantaje, autoritarismo, sumisión, devaluación, indefensión, siendo áspera, evitante y para lograr esto, es necesario permanecer en la relación.

H2. Los estilos de poder y la apreciación de la relación y de sí misma, son variables que median el que la mujer esté o no, en una relación de violencia.

Los resultados encontrados confirman que los estilos de poder y la apreciación de la relación, son factores que permiten diferenciar entre las mujeres que están en una relación de violencia de las que no están. Con respecto a los estilos de poder, la mujer con estilo autoritario es áspera, violenta, brusca, explosiva. La agresivo-evitante contribuye a la violencia a través de conductas evasivas y negligentes, son las mujeres que no enfrentan su situación de violencia, callan y no son responsables de su propia violencia. Lo mismo que con el estilo sumiso, no enfrentan el problema, son permisivas, calladas, descuidadas (Lundy, 1997). Algunas mujeres no enfrentan el problema, porque les resulta muy vergonzoso el divorciarse, por lo mismo, con ellas, este sentimiento de vergüenza puede ser usada para controlarlas, lastimarlas o disminuir su sentido de seguridad, y por lo mismo, continuar en la relación (Buchbinder y Eisikovits, 2003)

Las mujeres que viven violencia baja, detectan más aspectos positivos en su relación, no siendo así para las del grupo de violencia alta. Las mujeres detectan el aumento de cambios negativos como son los golpes e insultos, conforme aumenta la violencia. En relación a la disculpa del comportamiento negativo de la pareja, se encontró que las mujeres que viven un nivel alto de violencia, tienden a justificarlo más que las que viven un nivel bajo. Son mujeres que dicen, “pobrecito, está cansado, él no quiso insultarme, su jefe lo hizo enojar, yo lo hice enojar porque no le tuve la comida a tiempo”. Así, se observa que la violencia pasa de ser un acto aislado, a una forma aceptable de interactuar entre

la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio. Por eso la mujer queda atrapada en la relación, porque el concentrarse en “cumplir con los deberes hogareños”, lo percibe como una forma aceptable de continuar en la relación, y al justificar o disculpar la conducta agresiva de la pareja, es una manera de evitar el hecho de que no hay aspectos positivos en su relación.

Con respecto a la valoración personal, el hecho de que para que la mujer sea consciente de que vale y merece respeto, es necesario que esté inmersa en una relación de violencia, hecho que resulta preocupante, porque parece indicar que la mujer que desde un principio en una relación no se valora, es más propicia a aceptar un maltrato, una humillación. Es la mujer abnegada y sumisa, incapaz de creer en sí misma e incapaz de cambiar el rumbo de los hechos y de su propia vida (Lagarde, 2003). Por otra parte, se pensaría que la mujer que es capaz de tomar decisiones de su propia vida, es menos probable que permanezca en una relación de violencia.

Bennet, Cohen y Ellard (1991) esencialmente encontraron lo mismo. Ellos compararon a mujeres que aún estaban en una relación de violencia con mujeres que habían dejado esa relación. Observaron que las mujeres que permanecen en la relación hacían más comparaciones con otras parejas, disculpaban más el comportamiento de abuso de la pareja, se culpaban del abuso de que eran objeto.

El presente trabajo difiere en dos aspectos con respecto a lo reportado por Bennet, Cohen y Ellard (1991). Estos autores encontraron que las mujeres que permanecían en la relación de violencia, percibían pocos cambios negativos y notaban más aspectos positivos de la relación. Ellos suponen que estas mujeres efectúan alguna reestructuración cognitiva en la cual sólo ven los aspectos positivos de la relación y niegan los negativos. En el presente trabajo se encontró lo contrario, a mayor violencia menos percepción de aspectos positivos (porque no los hay) y más cambios negativos (aumento de golpes e insultos). Aquí se puede pensar que la mujer si nota el decremento de lo positivo y aumento de lo negativo; pero ahora la pregunta a contestar es, si está registrando estos cambios, ¿por qué sigue en la relación? En una primera aproximación por responder a esta pregunta, se parte de lo señalado por Deschner (1984) que la violencia se construye siguiendo un patrón circular que, como todos los patrones de este tipo, se alimentan a sí mismos, lo que significa que no necesitan dar razones externas para su mantenimiento y que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. Este patrón puede ser utilizado para comunicar cosas o para controlar situaciones (después de la violencia la pareja suele tener encuentros afectivos y el violento controla conductas indeseables del agredido),

lo que explica su persistencia y peligrosidad. Como ya se comentó, la violencia pasa de ser un acto aislado en una forma aceptable de interactuar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio. Por consiguiente, se puede pensar que la mujer sigue en la relación, porque la violencia se construye siguiendo un patrón circular, tanto que se transforma en una forma aceptable de interactuar entre la pareja. Los resultados del presente estudio indican que la mujer, al justificar el comportamiento violento de su pareja, y volverse esta justificación, una manera de interactuar con ella, contribuye a la perpetuación del círculo de la violencia y que no pueda salir o terminarla. Por otra parte se requeriría hacer un cambio del patrón interactivo de la pareja y no de manera individual. Implicaría que ambas partes realizaran cambios para romper el círculo de la violencia. Asumir la violencia que cada parte ejerce como una manera de tener control sobre el otro, o como una manera de retener a la pareja.

En conclusión, la mujer ejerce el poder, como una violencia pasiva e indirecta de ella hacia el hombre. Como ya se comentó, Foucault (1978, en Lomas, 2003) señala, “el poder se tolera sólo a condición de que se enmascare una parte sustancial de sí mismo. Su éxito es proporcional a su habilidad para esconder sus propios mecanismos (p.86). El poder de la mujer ha estado enmascarado, como una manera de manipular la situación o de venganza, ya que al estar más enfocada hacia la pareja, no tomar decisiones ni tener control en la pareja, emplea estilos negativos como el ser violenta, ser brusca, pueden ser índices de que va a permanecer en una relación de violencia. Porque, por una parte va a quedar a la expectativa de lo que desea la pareja para complacerlo; o a la expectativa de lo que solicita la pareja para dárselo y que no la agrede; por otra parte, de acuerdo a lo que Lagarde (2003) explica, las mujeres obtiene poder a partir de la realización de hechos que sólo ellas pueden hacer, como es el ser sumisas, el ser vulnerables, callar y obedecer, como una manera de retener a la pareja, aunque le peguen.

Si bien los autores/as del presente trabajo, no atestiguan la violencia de que es objeto la mujer, sí consideran que en las relaciones de violencia, hay una responsabilidad en cada integrante. Por consiguiente, los resultados que se obtuvieron en estos grupos de mujeres, aportan información relevante para el estudio del círculo de la violencia y cómo terminar o salir de él. Si bien no se pretende generalizar estos resultados a todas las mujeres, se considera que las actitudes que ellas asumieron, son un buen comienzo y buena contribución al entendimiento de porqué las mujeres no pueden terminar una relación de violencia. También es un indicio que permitirá generar principalmente investigaciones que accedan plantear estrategias de

intervención y prevención de la violencia doméstica.

Un aspecto que puede representar una limitación del presente estudio, es que la mayoría de las mujeres que participaron continuaban viviendo con la pareja. Y la violencia que sufrían no llegaba al extremo de poner en peligro sus vidas. Por lo mismo se sugiere que se realicen investigaciones con mujeres que vivan con la pareja y mujeres que hayan terminado definitivamente con la pareja. Así con mujeres cuyas vidas hayan estado en peligro por la violencia vivida. Esto permitiría ratificar los hallazgos del presente estudio.

Referencias

- Bell, K. M. & Naugle, A. E. (2005). Understanding stay/leave decisions in violent relationships: a behavioral analytic. *Behavioral and social Issues Chicago*, 14(1), 21-45.
- Bennett, T; Choen, R. & Ellard J. (1991). Coping with an abusive relationship: I: How and why do women stay? *Journal of Marriage and the Family*, 53, 2, 311-325.
- Buchbinder, Eli & Eisikovits, Zvi (Oct 2003). Battered Women's Entrapment in Shame: A Phenomenological Study. *American Journal of Orthopsychiatry*, Vol 73(4), pp. 355-366.
- Campbell, C. (1997). Breaking the Silence on Domestic Violence. *Journal New York*. 20(2), 8-12.
- Cienfuegos, Y. I. (2004) *Evaluación del conflicto, satisfacción marital y apoyo social en mujeres violentadas: un estudio comparativo*. Tesis de Licenciatura no publicada. Facultad de Psicología, UNAM.
- Corsi, J., Dohmen, M. J. y Sotés, M. A. (2004) *Violencia masculina en la pareja*. México: Paidós.
- Deschner, J. P. (1994). *How to end the hitting habit*. Nueva York: Free Press.
- Díaz-Guerrero, R. (2003) *Bajo las garras de la Cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas
- Dutton, D. G. y Painter, S. L. (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationship of intermittent abuse. *Victimology: an International Journal*, 6, 139-155.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Frieze, I. H. (1979). Perception of battered wives, in Irene Hanson Frieze, Daniel Bar-Tal, and John Carroll (eds.) *New Approach to Social problems: Applications of Attributions Theory* (pp. 79-108). San Francisco: Josey-Bass.
- Guerrero, E. (2002). Informe sobre violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe Español 1990-2000: Balance de una década, 2002.
- Graham, D.L.; Rawlings, E.L.; Ihms, K.; Latimer, D.; Foliano, J.; Thompson, A.; Suttman, K.; Farrington, M. y Hacker, R.(1995). A Scale for identifying Stockholm syndrome reactions in young dating women: factor structure, reliability and validity. *Violence and Victims*, 10 (1), 3-22.
- INEGI (2000). Marco Geoestadístico 2000, México. Recuperado el 12 de noviembre de 2006 www.inegi.gob.mx/entidades/español/fgto.html.
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Los hombres que agraden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. México: Paidós.
- Johnson, M. P. (1995). Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two Forms of Violence Against Women. *Journal of Marriage and the Family*, 57, 283-294.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Colección de Posgrado. Centro de

- Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984) *Estrés, appraisal and coping*. Springer-Verlag, Nueva York.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lomas, C. (2003). *¿Todos los hombres son iguales?* México: Paidós
- Lorente Acosta, M. Lorente Acosta JA. (1998). *Violencia a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada: Comares.
- Lorente, A. M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. España: Ares y mares.
- Lundy, M. (1997). Wife Rape: Understanding the response of survivors and service providers; I am not your victim; Anatomy of domestic violence. *Journal of Feminist Family Therapy Binghamton*. 9(3), 79-90.
- Marano, H. E. (1996). Why they stay: A saga of spouse abuse. *Psychology Today*. New York, 20(3), 56-60.
- Montero, A. (2000). Featuring Domestic Stockholm Syndrome: a cognitive bond of protection in battered women: *XIV World Meeting of the International Society for Research on Aggression*.
- Montero, A. (2001). Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: Una propuesta teórica. *Clínica y Salud*. 12(1), 371-397.
- Morales, R, J. F. (2002). La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, REIS No. 4 ESTUDIO, 129-146.
- Navarro-Góngora J. y Pereira-Miragaia, J. (2000) *Parejas en situaciones especiales*. México: Paidós.
- Navarro, R. (2004). *Mujeres mexicanas que sufren y aman demasiado*. México: Pax.
- Organización Mundial de la Salud OMS (1998). Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2005). Estudio Multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Ginebra- Suiza
- Secretaría de Salud (2003). *Primera Encuesta Nacional sobre Violencia Familiar en Centros de Salud y Hospitales*. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). México.
- Pfouts, J. H. (1978). Violent families: Coping responses of abused wives. *Child Welfare*, 57(2), 101-111.
- Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del Poder en la Pareja*. Facultad de Psicología, UNAM. México: Porrúa.
- Porter, C. A. (1981). *The interrelation of attribution, coping, and affect in battered woman*. Paper presented at the annual meeting of the Canadian Psychological Association, Toronto, Ontario.
- Rounsaville, B. J. (1978). Theories in marital violence: evidence from a study of batterees women. *Victimology*, 3, 11-31.
- Rubin, J. Z., Brockner, J., Small-Weil, S. y Nathanson, S. (1980). Factors affecting entry into psychological traps. *Journal of Conflict Resolution*, 24(3), 405-426.
- Secretaría de Salud (2003). *Primera Encuesta Nacional sobre Violencia Familiar en Centros de Salud y Hospitales*. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), México.
- Straus, M.A; Gelles, R. J. & Smith, Ch. (1990). Physical violence in American families. Risk factors and adaptation to violence in 8,145 families. U.S.A.: Transaction Publishers.
- Taylor, S. (1983). Adjustment to threatening events: A theory of cognitive adaptation. *American Psychologist*, 38, 1161-1173.
- Thibaut, J. W. y Kelly, H. H. (1959). *The social psychology of groups*. Oxford, England: John Wiley.
- Teger, A. I. (1980). *Too much invest to quit*. New York: Pergamon Press.
- Velásquez, S. (2004) *Violencias cotidianas, violencia de género*. México: Paidós.
- Zarza, M y Frojá, M. (2005) Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*. 21, 1, 18-26.

Received 27/11/2008

Accepted 16/02/2009

Blanca Inés Vargas-Núñez. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico
José Luis Pozos Gutiérrez. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico
María Sughey López Parra. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico
Rolando Díaz-Loving. Hispanic Healthy Marriage Initiative, Public Strategies Inc. y Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico
Sofía Rivera Aragón. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico

